



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO

07 OCT 2011

Cámara de Diputados de la República Dominicana

Gregorio Reyes

Diputado Prov. Dajabón, PLD

Santo Domingo, D.N.
07 de octubre, 2011.-

Señora:

Lic. Ruth Helen Paniagua
Secretaria general Legislativa
Su Despacho.

Distinguida Catalina:

Luego de un afectuoso saludo, me dirijo a usted, en ocasión de remitirle el informe de gestión del periodo legislativo 2010-2011. En virtud de la solicitud que hiciera un ciudadano a través de la Oficina de Acceso a la Información.

Sin otro particular,

Muy atentamente,



Gregorio Reyes
Diputado Provincia Dajabón

Rendición de Cuentas 2010-2011
Diputado Gregorio Reyes
Diputado 2010-2016 - Provincia Dajabón



LABOR LEGISLATIVA

Cumpliendo con lo establecido en nuestra Moderna Constitución, la cual fue proclamada el día 26 de enero del año 2010 y asumiendo el compromiso con las personas de la Provincia Dajabón que confiaron en mí para ser su representante ante la Cámara baja por un cuarto Período consecutivo, presento el informe correspondiente a mi Gestión desde el 16 de Agosto del 2010 hasta el 16 de agosto de 2011.

Legislador a carta cabal, siempre preocupado por el Desarrollo de mi provincia, la cual pertenece a la zona fronteriza donde impera la pobreza y la falta de empleo.

Es por esta razón que he sometido diversos proyectos en la Cámara de Diputados a favor de la zona fronteriza.

Iniciativas sometidas

- 1-Proyecto de Ley que regula el establecimiento de los mercados en la zona fronteriza
- 2-Proyecto de ley que eleva el paraje las Rosas a sección
- 3-Proyecto de Ley que eleva la sección de la gorra a Distrito Municipal
- 4-Proyecto de Ley que crea una oficina de registro de títulos de tierra en la Provincia Dajabón.
- 5-Proyecto de Ley mediante el cual el Distrito de Villa de Río Limpio del Municipio de Pedro Santana pasa a formar parte del Municipio de Restauración de la Provincia Dajabón.
- 6-Proyecto de Ley mediante el cual se amplía la cobertura del juzgado de primera Instancia del Distrito Judicial de Dajabón.

Iniciativas Aprobadas y promulgadas

Ley 216-11 que regula el establecimiento de los mercados en la frontera dominico-haitiana.

Dicha ley tiene por objeto regular el sistema de mercados de bienes y servicios desarrollados en los municipios ubicados en la frontera de la República Dominicana con Haití. Con la misma, se garantiza el buen funcionamiento de las actividades comerciales desarrolladas dentro de los municipios fronterizos, asegurando un entorno de competitividad, eficiencia y de libre mercado. El ámbito de aplicación de la ley 216-11, incluye a las provincias y sus municipios, de Montecristi, Pepillo Salcedo, Dajabón, Restauración, Loma de Cabrera, Elías Piña, Pedro Santana, Bánica, Comendador, El Llano, Hondo Valle, Independencia, Jimaní, La Descubierta, Duvergé y Pedernales, así como otras comunidades fronterizas que sean creadas después de la entrada en vigencia de ésta reglamentación.

TRABAJOS DE COMISIONES

Trabajos realizados por la Comisión Permanente de Asuntos Fronterizos

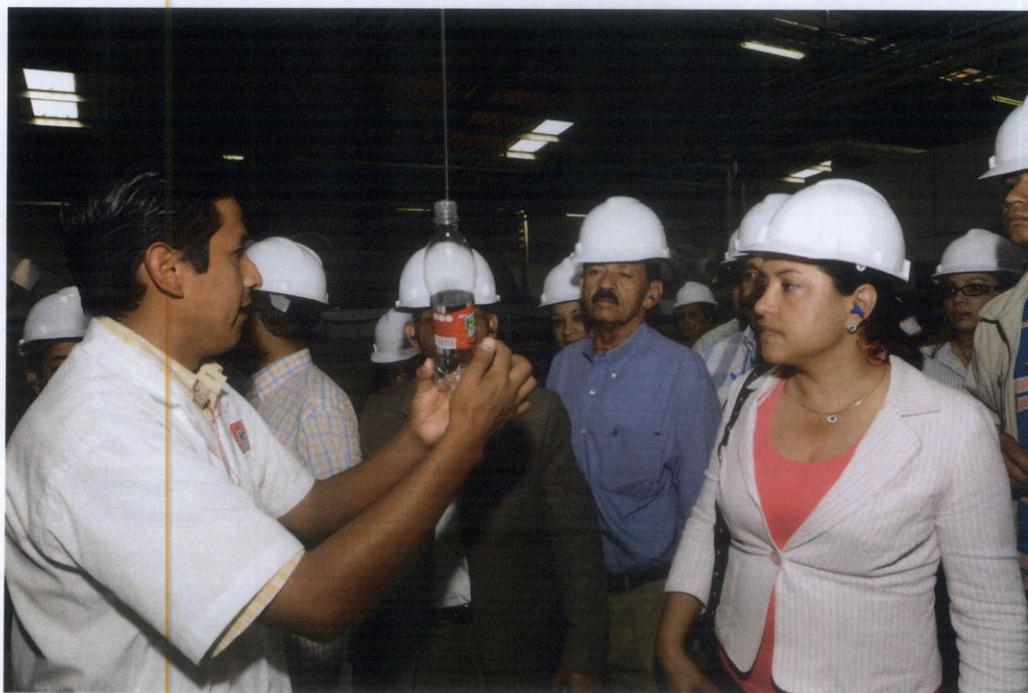
Vista Publica realizada por la Comisión de Asuntos Fronterizos en el Distrito Municipal de Villa de Rio Limpio.

La **Comisión Permanente de Asuntos Fronterizos**, realizó una visita al Distrito Municipal de Villa de Rio Limpio, con el objetivo de escuchar opiniones acerca del proyecto de Ley sometido en la Cámara de Diputados por el Diputado Gregorio Reyes que solicita que el **Distrito Municipal de Villa de Rio Limpio Municipal del Municipio de Pedro Santana**, provincia Elías Piña pase a formar parte del Municipio de Restauración de la Provincia Dajabón.

Esta iniciativa fue sometida a solicitud de la mayoría de los habitantes de este Distrito Municipal, debido a que la mayor parte de sus actividades comerciales, de salud, educación, etc. La realizan en la provincia Dajabón.



Visita realizada por la Comisión Permanente de asuntos Fronterizos a empresa de la Línea Noroeste, conociendo las empresas que están dentro de la Ley 28-01



Visita de la Comisión permanente de Asuntos Fronterizos a la Dirección General de Aduanas en la Provincia Dajabón, a fin de conocer el funcionamiento de las relaciones entre nuestro País y el vecino País de Haití



Visita realizada por la Comisión de Asuntos Fronterizos a los terrenos donde funciona el Mercado Binacional Republica Dominicana-Haití, provincia (Dajabón)



En esta foto se puede observar a los legisladores observando las instalaciones donde funciona el nuevo Mercado Binacional, como parte de los trabajos correspondientes al proyecto de Ley que regula el establecimiento de los Mercados en la Línea Fronteriza.

Comisión Bicameral de Asuntos Fronterizos



En esta foto los senadores y diputados estudian el Proyecto de Ley que regula los mercados en la zona fronteriza, iniciativa sometida en la Cámara de Diputados por el Diputado Gregorio Reyes, la cual luego fue aprobada en ambas cámaras y promulgada por el Poder Ejecutivo. (Ley 216-11)

Comisión de Deportes, Educación Física y Recreación



Aquí podemos observar la comisión de Deportes, Educación Física y Recreación estudiando el Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce al boxeador Joan Guzmán por haber conquistado el segundo título mundial en su carrera en la categoría de las 130 libras; y el Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce al joven Paris Goico por su entrega y dedicación a la disciplina del tiro con arco, y proezas logradas.

Encuentro de la Comisión de Deportes, Educación Física y Recreación con el Instituto Nacional de Educación Física (INEFI) y la Federación Dominicana de Clubes (FEDOCLUBES).



Encuentro de la Comisión de Deportes, Educación Física y Recreación con el Ministro de Deportes, Educación Física y Recreación, Felipe Payano.

Labor Social

Y

Comunitaria

Labor Social y Comunitaria

Atendiendo a las necesidades de los habitantes de las comunidades de La Luisa, Ceiba de Bonet, La jagua, Manuel Bueno, Villa los Almácigos, entre otras, logró con el esfuerzo de los comunitarios y la contribución de personalidades públicas la construcción del Puente Badén sobre el rio Inage, y los 100mts2. De hormigón, una obra de gran importancia tanto para las provincias Dajabón y Santiago Rodríguez, ya que por medio de este Puente-Badén se comunican ambas provincias.

Cabe destacar que esta obra es de vital importancia, ya que los habitantes de estas comunidades tenían que realizar un gran recorrido diariamente para poder realizar sus actividades comerciales y con la construcción del mismo acortan esa distancia, lo que significa un ahorro tanto en tiempo como en combustible.



Servicio de Ambulancia

Como parte de su labor comunitaria, está el costear todos los gastos de la ambulancia comunitaria del Distrito Municipal de Manuel Bueno, la cual brinda servicios a ciudadanos de toda la provincia.

Cabe destacar que esta ambulancia está disponible las 24 horas del día, transportando enfermos a hospitales de Santiago Rodríguez, Monte Cristi, Dajabón, Valverde, Santiago de los Caballeros, Santo Domingo, Y demás provincias donde sea necesario.



**Provincia Dajabón Diputado Gregorio Reyes
Servicio De Ambulancia**

Pago de Transporte a Estudiantes

Dentro del programa de trabajo nuestro está el Pago de transporte a estudiantes de escasos recursos económicos que por la distancia que existe entre sus comunidades y el Centro educativo más cercano se le hace imposible realizar el recorrido a pie.

Entre estos transportes se encuentran:

- 1-Monte de Higo, Cadillar, El Aguacate, Manuel Bueno
- 2-Fondo Grande, Chorro Bonito, Hipólito Billini, Capotillo
- 2-Fondo Grande, Chorro Bonito, Hipólito Billini, Capotillo
- 3- Las Agüitas, Rabinzal, La Jagua, Las Rosas, Restauración.
- 4-Ceiba de Bonet, la Luisa, La Jagua, Manuel Bueno.



**Provincia Dajabón Diputado Gregorio Reyes
Transporte De Estudiantes. Monte Higo, Cadillar,
El Aguacate, Manuel Bueno**



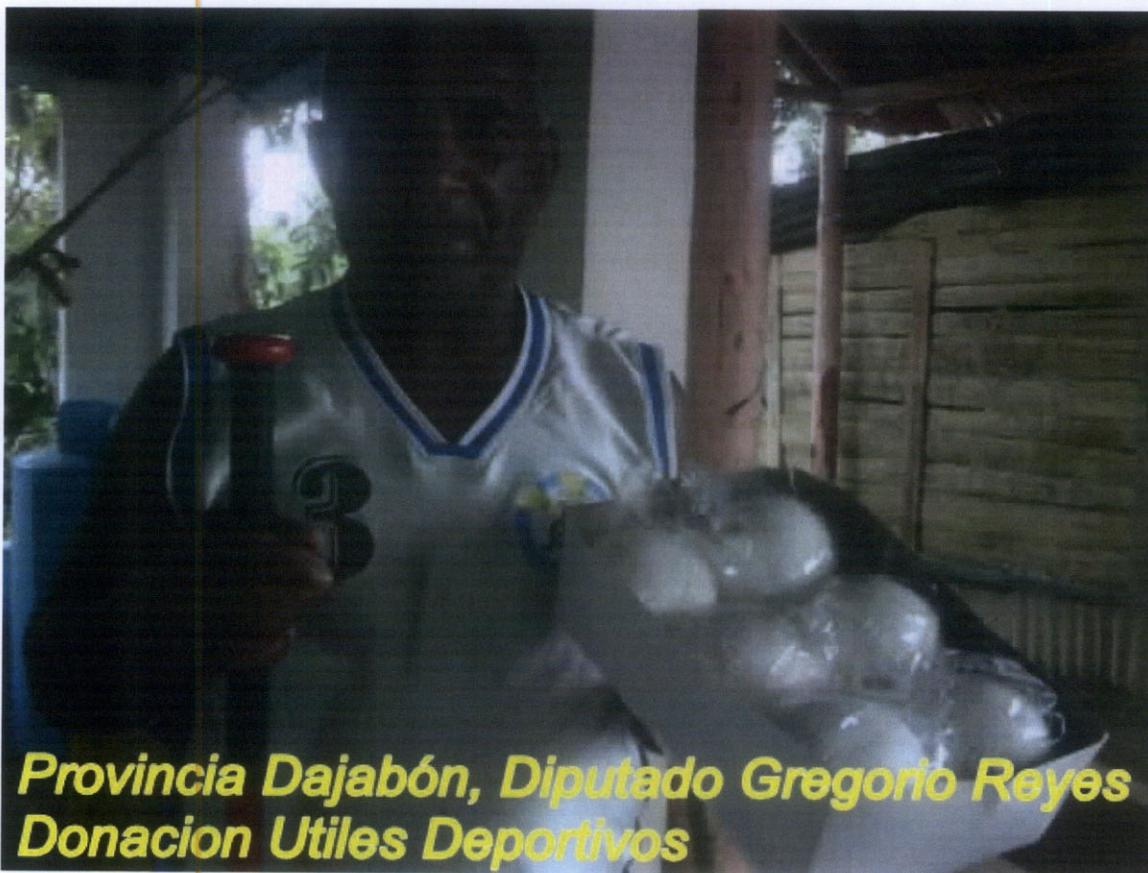
Entrega de útiles escolares a estudiantes de escasos recursos económicos.

Por motivo del inicio del año escolar, entregamos al igual que cada año ciento de útiles escolares a estudiantes de escasos recursos económicos, para que pudieran asistir a clases y de esta manera incentivar a los jóvenes al estudio.

Entrega de artículos deportivos (guantes, pelotas, rodilleras, bolas de basquetbol, etc.).

Cabe destacar que siempre hemos brindado nuestro apoyo a los deportistas y torneos deportivos que se han presentado en esta provincia.

Como manera de incentivar a los jóvenes a realizar Deportes creamos la **Liga Deportiva Bonny García** en el Distrito Municipal de Manuel Bueno, la cual es patrocinada y financiada totalmente por nosotros, así como también un equipo de **Baloncesto** en el Municipio de Loma de Cabrera.



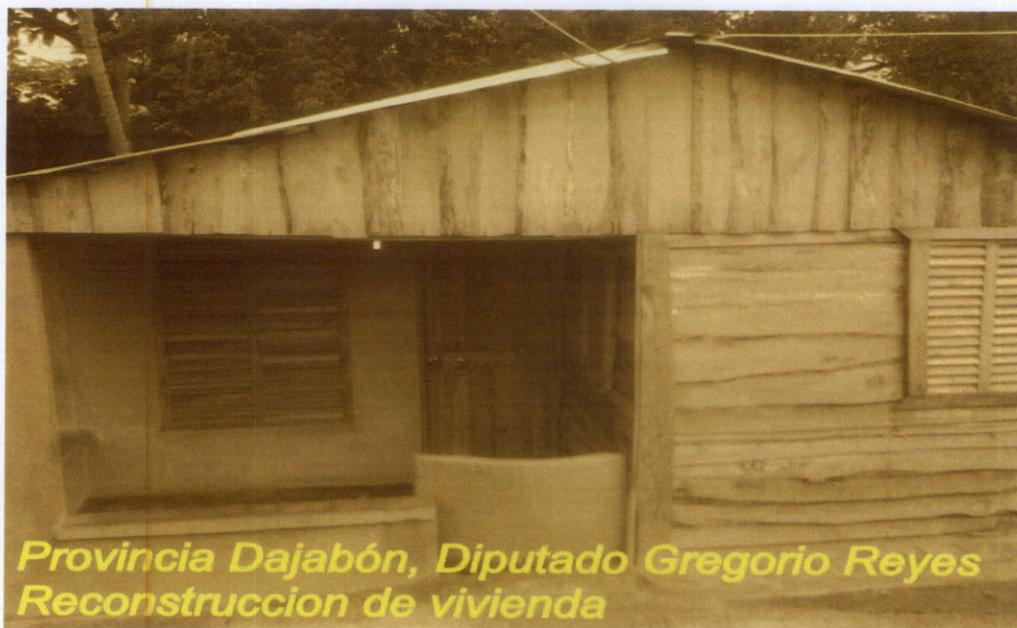
**Provincia Dajabón, Diputado Gregorio Reyes
Donacion Utiles Deportivos**

Reconstrucción de viviendas

Dentro de la labor comunitaria que realizamos está la reparación de varias viviendas de distintas comunidades de esta provincia, a personas que no tienen las posibilidades para repararlas, pues viven en extrema pobreza.



Antes



Después

Cambio de piso de Tierra por piso de Cemento

Esta es otra de las labores comunitarias que hemos realizado, debido a que en esta provincia existen muchas viviendas que por el estado de pobreza de sus habitantes, no tienen la posibilidad de condicionar sus viviendas de tierra.



Antes



DESPUES



ANTES



DESPUES

Entrega de 28 juegos de camas y raciones alimenticias en la comunidad de la jagua de las Rosas del municipio de Restauración.

Los habitantes de la comunidad de la Jagua de las Rosas del Municipio de Restauración fueron favorecidos con un operativo de entrega de camas y artículos comestibles.

Cabe destacar que esta comunidad queda en una zona muy apartada y olvidada, por lo que quisimos alegrar a estas humildes familias, logrando que por lo menos puedan dormir en una buena cama, ya que la mayoría de los mismos no contaban con ninguna.



***Provincia Dajabón, Diputado Gregorio Reyes
Entrega de colchones y ropas***



***Provincia Dajabón, Diputado Gregorio Reyes
Entrega camas y otros artículos***

Operativo de Entrega de Zapatos

Dentro de la labor social que realizamos está la entrega de zapatos a cientos de niños necesitados de esta provincia.



Donacion de zapatos Diputado Gregorio Reyes

Encuentro con los Manuel Buenences Ausentes

Esta fue una actividad, ideada y coordinada por nosotros para lograr el reencuentro y convivencia con personas alejadas de nuestro Distrito Municipal.

En esta actividad los Manuel Buenences ausentes tuvieron la oportunidad de compartir con sus familiares y amigos residentes en el Distrito Municipal de Manuel Bueno.

El objetivo fundamental de esta actividad fue incentivar a los Manuel Buenences ausentes a no olvidar sus orígenes y a participar en los proyectos y actividades de desarrollo de esta comunidad.

En la misma se degustaron diferentes platos gastronómicos, se disfrutó de la música de varios grupos, entre ellos: Gina Castillo, Ramón Cordero, además hubo declamaciones de poesía, etc.



Palabras del Diputado Gregorio Reyes en el Encuentro con los Manuel Buenences Ausentes



El diputado Gregorio Reyes recibe placa de Reconocimiento por sus aportes y obras realizadas a favor del desarrollo del Distrito Municipal de Manuel Bueno.



Rendición de Cuentas

**Diputado Gregorio
Reyes**

Diputado 2010-2016 - Provincia Dajabón